

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Capitanes: Nueva Alianza (Opinión)4
Asiste Diputada Dra. Monserrat Rodríguez a Conversatorios para la Promoción de la Salud en Senado de la República4
Intensificarán ritmo de vacunación contra Covid-19, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador6
Publica AMLO decreto que crea comisión para la verdad y la justicia. Violación grave de derechos entre 1965 y 19907
Arriban 594 mil vacunas de Pfizer al país. Suman 33.6 millones de biológicos recibidos de ese laboratorio8
Dona México 150 mil dosis a Paraguay10
ONU pidió financiar con 8 mmdd iniciativa para distribuir vacunas equitativamente e inmunizar contra Covid a 40% del mundo a final del 202111
Con la encomienda de reducir la tramitología en la Cofepris, Natán Enríquez fue nombrado titular de la Comisión de Autorización Sanitaria12
ISSSTE firma convenio para erradicar las quejas de los pacientes13
López-Gatell y Jorge Alcocer comparecerán la próxima semana ante comisiones del Senado15
IMSS llama a la población a acudir a módulos de atención respiratoria16
OPS pide no suponer que epidemia acabó17
Contagios en escolares continúan a la baja, pese a actividad en aulas: SSA18
Para festejar su centenario, la SEP lanza campaña de alfabetización. La dependencia construye un nuevo país al educar a los más vulnerables: Delfina Gómez
TecSalud y la empresa farmacéutica Inosan Biopharma dieron comienzo a un ensayo clínico para neutralizar y eliminar el Covid-1921



Fundación Mexicana para la Salud, A.C. Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

menores22
Riesgo de mayores complicaciones cuando hay problemas del sueño, afirmó Alejandro Jiménez, coordinador de la Clínica del Sueño del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz23
La crisis sanitaria modificó la visión sobre los trastornos mentales: siquiatra.24
Sufren estrés laboral 6 de cada 10 profesionistas, de acuerdo a estudio de la Asociación de Internet MX y OCC Mundial25
La COVID puede dañar la placenta en embarazadas y matar al feto: estudio26
INEGI: cáncer de mama, principal causa de muerte en mayores de 45 años. En tres años se han registrado 2 mil 329 defunciones por esa enfermedad28
Objeción de conciencia médica no limita el derecho de abortar: Arturo Zaldívar29
¡Se busca empleo digno! El 60% de las personas trabajadoras en México no lo tiene: OIT30
Registran a más de 244,000 menores huérfanos por Covid. México es el tercer país con mayor número de pequeños que han perdido a sus tutores33
Los jóvenes definen el futuro en el foro alimentario mundial36
Morenista presentó iniciativa para aumentar las penas a las personas que usurpen la identidad de adultos mayores para cobrar sus pensiones39
La comida se encareció 40% a escala global; reto para los pobres: FMI40
Ruth Rodríguez: Cuando la salud se muda a Guerrero (Opinión)41
José Fonseca: SSA y su dilema: mudanza o abasto (Opinión)42
Premian con el Nobel a químicos que desarrollaron un organocatalizador. El trabajo del alemán Benjamin List y del escocés instalado en EU David MacMillan ha vuelto más limpia esa ciencia y ha mejorado la investigación farmacéutica, expresa el jurado
Tratamiento contra el dengue: desarrollan un potente antiviral para tratar y prevenirlo, cuyos detalles se publican hoy en la revista "Nature"48



Fundación Mexicana para la Salud, A.C. Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

¿Cuáles son los trastornos mentales que más afectan a los mexicanos? En México sólo uno de cada cinco personas con algún trastorno mental recibe ayuda profesional50
¿Cómo cuidar la salud de tu corazón? Nuestra salud cardíaca depende del estilo de vida, el cual debe incluir actividad física y una sana alimentación51
Entre 15 mil y 28 mil muertes anuales por respirar aire sucio: especialistas52
Daño ambiental global supera todo el que ha provocado el Covid-1954
En escenario de escasez de agua, agravado por cambio climático, México requiere gestión de largo plazo con este recurso, según expertos55



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

El Norte

Capitanes: Nueva Alianza (Opinión)

Vincent Speranza 06 de octubre, 2021

Empresarios del sector salud acaban de formar la Alianza de Prestadores Privados de Servicios de Salud (APPSS), un organismo que busca representar a las principales empresas del sector privado ante el Gobierno.

En la APPSS, que se conformó apenas la semana pasada, participan el Consejo Mexicano de Empresas de Diagnóstico Médico (Comed), que capitanea Clara Corona de Lau; la Asociación Nacional de Hospitales Privados (ANHP), que lleva Mario González Ulloa; la Asociación Mexicana del Sector Óptico, que capitanea Patrick Devlyn, y el Consorcio Mexicano de Hospitales, de Javier Potes.

Las empresas han tenido que responder rápidamente a los retos de la pandemia y no necesariamente con la mejor coordinación y escucha de parte del Gobierno federal.

Ante ello, buscarán tener una voz más sólida y delinear estrategias para prestar mejores servicios de salud.

Como testigos de la nueva Alianza estuvieron **Héctor Valle, presidente de la Fundación Mexicana para la Salud,** y Guillermo Domínguez, decano de la Escuela de Medicina Ciudad de México del Tec Salud. Ver fuente

Volver al Contenido

El Mexicano

Asiste Diputada Dra. Monserrat Rodríguez a Conversatorios para la Promoción de la Salud en Senado de la República

06 de octubre del 2021

La diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, presidenta de la Comisión de Salud de la XXIV Legislatura del Congreso de Baja California, asistió como invitada al evento denominado Conversatorios para la Promoción de la Salud organizado por la LXV Legislatura del Senado de la República presidido por la senadora Olga Sánchez Cordero.

Fue el senador por Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, acompañado de la senadora presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, quien puso en marcha la apertura de los trabajos, los cuales tienen como objetivo establecer



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

líneas de acción de mejora continua para el cuerpo médico integrante de los sistemas de salud de México.

Rodríguez Lorenzo fue testigo de honor al ser la única diputada local de todos los Congresos locales del país en participar en este magno evento.

En su mensaje el presidente de la Comisión de Salud del Senado de la República, Américo Villarreal Anaya, mencionó que "con estos conversatorios para la promoción de la salud han sido cuidadosamente planeados con temas de gran actualidad e interés para ayudar mediante la participación de prestigiados ponentes de diferentes especialidades e instituciones en el área de la salud, a tener información veraz y de actualidad".

De igual manera, destacó el impulso de una nueva forma de participación social en donde todos los mexicanos aporten su esfuerzo, dedicación y talento por un mejor país.

Durante esta jornada en materia de salud se abordarán temas relacionados con los factores de riesgo para enfermedad grave o defunción en la pandemia de COVID-19 así como enfermedades respiratorias y tabaco, obesidad y sobrepeso, diabetes, enfermedades cardiovasculares e hipertensión y salud mental.

En el evento estuvieron presentes: General de Brigada Guadalupe Maza de la Torre, Director del Hospital Central Militar; Capitán de Navío San Juan Padrón Lucio, Director Adjunto Interino de Sanidad Militar Naval, así como Cynthia Murrieta Moreno del CECAFP; **Héctor Valle Mesto de la Fundación Mexicana para la Salud** y Eliette Valladares de la Organización Panamericana de la Salud en México.

Finalmente se entregaron reconocimientos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Hospital Central de la Marina por su apoyo y su trabajo a la promoción y cuidados de la salud.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Excélsior

Intensificarán ritmo de vacunación contra Covid-19, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador

Arturo Páramo

07 de octubre, 2021

El Gobierno de México intensificará el ritmo de la vacunación contra el Covid-19 para cumplir la meta de aplicar al menos una dosis a todas las personas mayores de 18 años al concluir este mes, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular del Ejecutivo federal insistió en que los contagios y el efecto dañino de la pandemia del coronavirus han bajado y eso permitirá que haya actos masivos como el planteado para el 20 de noviembre en el Zócalo.

"Afortunadamente ya hay menos contagios, va bajando el efecto dañino de la pandemia, en todo sentido y vamos avanzando en la vacunación, queremos para finales de este mes tener vacunados a todos los mexicanos mayores de 18 años", sentenció López Obrador.

Adelantó que con el gabinete de salud definirá cómo se va a incrementar el volumen de personas vacunadas por día para completar la vacunación de los adultos de todo el país.

"Hoy tengo una reunión por la tarde para ver cómo vamos y cómo vamos a intensificar en estos días la vacunación para cumplir con el compromiso para que estén todos los mexicanos vacunados con una dosis antes de que finalice el mes", insistió el titular del Ejecutivo.

A la fecha se han aplicado 104.5 millones de dosis de vacunas contra Covid-19 en México, y 46.3 millones de personas ya tienen el esquema completo de vacunación.

Hay 15.2 millones de dosis que han arribado al país y están en proceso de ser trasladadas a los centros de vacunación o bien ya fueron aplicadas y están en proceso de registro.

Ya con la población adulta vacunada se podrá determinar si a la asamblea informativa planteada para el 20 de noviembre en el Zócalo, acuden únicamente quienes comprueben que cuentan con las dos dosis de vacuna contra el Covid-19.

Reiteró que también se comenzará a tener asistencia masiva en sus giras por el país.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

La Jornada

Publica AMLO decreto que crea comisión para la verdad y la justicia. Violación grave de derechos entre 1965 y 1990

Víctor Ballinas

07 de octubre de 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el que se crea la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia por las violaciones graves a los derechos humanos perpetradas de 1965 a 1990, que entrará en vigor hoy y estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2024.

La instalación de dicha comisión se llevará a cabo dentro de los 30 días hábiles siguientes a la entrada en vigor de este decreto; establece que la Secretaría de Hacienda debe garantizar recursos para su funcionamiento y para la creación de una fiscalía especializada.

La instancia se crea a efecto de que se realicen las acciones necesarias para el esclarecimiento de la verdad, el impulso a la justicia, la reparación integral del daño y el derecho a la memoria dentro de la competencia de la Administración Pública Federal y, en su caso, dar vista a las autoridades ministeriales, judiciales, de atención a víctimas o a aquellas que resulten competentes para su atención.

A la comisión le corresponderá "establecer los mecanismos para el esclarecimiento histórico de las violaciones graves de derechos humanos cometidas en el país en el periodo de violencia política comprendida de 1965 a 1990, mediante las investigaciones correspondientes, las cuales deberán realizarse sin sesgos, con independencia, imparcialidad y competencia, así como para el fortalecimiento de pesquisas, seguimiento, fiscalización, proposición y emisión de informes relacionados con su objeto, conforme a la norma aplicable en la materia.

Implementar los mecanismos de investigación necesarios para impulsar las acciones ante las autoridades ministeriales y judiciales competentes, a efecto de coadyuvar en el acceso a la justicia, así como los destinados al fortalecimiento de las acciones en materia de búsqueda de personas desaparecidas de manera forzada entre 1965 a 1990, mediante los programas que para tal efecto se emitan, entre otros.

La comisión estará integrada por el titular de la Secretaría de Gobernación, por conducto de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, quien la presidirá; los secretarios de Relaciones Exteriores y de Hacienda; los titulares de las comisiones Ejecutiva de Atención a Víctimas y Nacional de Búsqueda de Personas, y cinco expertos de reconocida calidad moral o prestigio profesional.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

En los artículos transitorios se precisa que la instalación de la comisión se llevará a cabo dentro de los 30 días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en su primera sesión aprobará los lineamientos para su organización y funcionamiento y las personas expertas serán elegidas en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la entrada en vigor del instrumento.

El pasado 30 de agosto, el presidente López Obrador informó que se creará la comisión por acuerdo con víctimas y familiares de desaparecidos en la guerra sucia. Desde el inicio de esta administración, el gobierno federal se comprometió a investigar y resolver las violaciones a las garantías fundamentales y desaparición de personas en el pasado.

Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, detalló el sábado anterior que la comisión contará con cinco mecanismos rectores. Uno, de la verdad y el esclarecimiento histórico, que agrupará a expertos independientes que contarán con todo el apoyo del gobierno federal para llevar a cabo las indagatorias, acopio de información, acceso a los archivos e instalaciones de todas las dependencias, incluidas las de las fuerzas armadas, en la búsqueda de la verdad. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Arriban 594 mil vacunas de Pfizer al país. Suman 33.6 millones de biológicos recibidos de ese laboratorio

Carolina Gómez Mena 07 de octubre de 2021

México recibió ayer 594 mil 360 vacunas envasadas Pfizer-BioNTech contra el coronavirus. Con este nuevo arribo suman 33 millones 616 mil 635 dosis entregadas por dicha farmacéutica.

Con este cargamento, el país ha tenido disponibles 119 millones 828 mil 85 biológicos, precisó la Secretaría de Salud (SSA) en el comunicado técnico diario sobre el Covid-19.

En la recepción de las vacunas Pfizer-BioNTech, Pedro Zenteno Santaella, titular de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), informó que hoy llegarán un millón 500 mil inmunizantes Sputnik V (primer componente), con lo cual se superarán los 120 millones de biológicos. También ayer fueron liberadas 286 mil 440 dosis de CanSino, por lo que esta semana se espera tener disponibles 2 millones 380 mil 800 dosis.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

A las 9:04 horas llegó a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el vuelo CJT952, procedente de Cincinnati, Estados Unidos.

Hasta ayer, México ha recibido 85 millones 841 mil 935 dosis de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna.

Asimismo, en el país el laboratorio Drugmex ha envasado 8 millones 49 mil 930 dosis de CanSino Biologics y el **laboratorio Liomont** 25 millones 52 mil 500 biológicos de AstraZeneca, lo que hace un total de 33 millones 102 mil 430 vacunas envasadas en el país.

Zenteno Santaella indicó que los 33 millones 616 mil 635 vacunas de dicho laboratorio representan, del gran total de vacunas, 28 por ciento de los biológicos que han llegado a México.

Sostuvo que se va a cumplir la instrucción del presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador) de que todos los adultos mayores de 18 años en adelante tengan cuando menos una dosis de vacunas en nuestro país contra Covid 19 a fines de este mes.

Dijo que la pandemia ha disminuido, pero sin duda alguna las medidas de seguridad tenemos que seguir manteniéndolas, seguir usando cubrebocas, sana distancia, lavarnos las manos y que con esto sigamos avanzando en nuestra Campaña Nacional de Vacunación.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

La Jornada

Dona México 150 mil dosis a Paraguay

Emir Olivares Alonso 07 de octubre de 2021

México envió a Paraguay un segundo cargamento con 150 mil vacunas de AstraZeneca contra el Covid-19, como parte de la colaboración de nuestro país a través de donaciones de estos biológicos a varias naciones de América Latina y el Caribe.

Ayer, una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana condujo el cargamento hasta Asunción, que fue recibida por el embajador de México en esa nación sudamericana, Juan Manuel Nungaray, y por el viceministro paraguayo de Relaciones Exteriores, Marcelo Scappini.

Con estas acciones, ha insistido la cancillería, México actúa en congruencia con el llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador para que las vacunas contra el Covid-19 y otros insumos estén al alcance de todas las naciones.

Hasta ahora, el gobierno mexicano ha donado un millón 565 mil 800 dosis a siete naciones de América Latina y el Caribe: 300 mil a Paraguay —en junio pasado se envió un primer cargamento con 150 mil—; 300 mil a Honduras, la misma cantidad a Guatemala y a Bolivia; 200 mil a Belice; 100 mil 800 a El Salvador y 65 mil a Jamaica.

Por otro lado, el director de Organismos y Mecanismos Regionales Mexicanos de la cancillería mexicana, Efraín Guadarrama, sostuvo una reunión virtual con la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Alicia Bárcena, para iniciar la implementación del Plan de Autosuficiencia Sanitaria regional.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Reforma

ONU pidió financiar con 8 mmdd iniciativa para distribuir vacunas equitativamente e inmunizar contra Covid a 40% del mundo a final del 2021 06 de octubre, 2021

El secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, pidió el jueves un compromiso por 8 mil millones de dólares para distribuir vacunas contra el Covid-19 equitativamente al 40 por ciento de la población del mundo hacia fines de 2021.

Guterres hizo el llamado en la sede de la ONU durante el lanzamiento de un plan de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que busca inocular al 70 por ciento de la población mundial para el 2022.

El jefe de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo que "estamos al borde del precipicio en el esfuerzo por hacer que las vacunas contra el Covid-19 estén disponibles para todos", pero que existen suministros para llegar al 40 por ciento de la población hacia fines de 2021 y al 70 por ciento a mediados del 2022.

Tedros reiteró el pedido para que gobiernos y empresas alcancen acuerdos sobre exenciones a las patentes de vacunas a fin de abordar la crisis de salud extraordinaria generada por la pandemia.

"Si no podemos usar exenciones de patentes ahora, en estos tiempos sin precedentes, entonces cuándo", cuestionó.

<u>Ver fuente (solo suscriptores)</u>



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Reforma

Con la encomienda de reducir la tramitología en la Cofepris, Natán Enríquez fue nombrado titular de la Comisión de Autorización Sanitaria

Natalia Vitela

07 de octubre, 2021

Natán Enríquez Ríos fue nombrado hoy nuevo titular de la Comisión de Autorización Sanitaria de la Cofepris y su principal labor será la digitalización y armonización regulatoria, informó la dependencia

Al hacer el nombramiento, Alejandro Svarch, titular de la Cofepris, dijo que la labor del nuevo comisionado será reducir la tramitología en la atención y potencializar la protección de la salud de las personas.

Enríquez Ríos presentó cuatro estrategias para optimizar y simplificar sin desregular, y todas comenzarán a implementarse a partir de este mes.

La primera es una plataforma de trámites autogestivos, que permitirá el sometimiento digital y la resolución automática de 30 avisos.

En un despliegue de cinco bloques, el cual comenzará el 12 de octubre, usuarios podrán realizar altas de avisos de funcionamiento de insumos para la salud sin tener que acudir físicamente a la Cofepris.

La segunda estrategia, también enfocada en la digitalización, abarca el sometimiento electrónico de trámites como prórrogas de registro; prórrogas de agote de existencia; certificados de libre venta y modificaciones a las condiciones del registro sanitario.

Esta modalidad estará disponible a partir del 18 de octubre, y permitirá una dictaminación más eficiente, segura y ágil.

Como tercera estrategia está la segmentación, la cual permite el abordaje regulatorio acorde a la complejidad de trámites.

Enríquez Ríos informó que esta mecánica se prevé aplicar a partir del 28 de octubre, y permitirá distribuir la carga laboral y concentrar esfuerzos en trámites que ameriten mayor tiempo y atención.

Por último, se propuso ampliar la implementación de la armonización regulatoria con otras agencias.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Este proceso, conocido como reliance por organismos internacionales, representa el reconocimiento de evidencia, información o decisiones entre agencias de regulación sanitaria de diferentes países.

Aunque Cofepris ha tenido avances con la armonización, como su aplicación práctica en el Comité de Moléculas Nuevas, a partir de este mes el nuevo comisionado diseña estrategias para ampliar su aplicación a certificados de buenas prácticas de fabricación para trámites de registro sanitario y la liberación de biotecnológicos de producción extranjera.

Ver fuente (Solo suscriptores)

Volver al Contenido

Saludiario

ISSSTE firma convenio para erradicar las quejas de los pacientes

Por Rodrigo Rojas 10/06/2021

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, y el titular del Instituto de Justicia Alternativa del estado de Jalisco (IJA), Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, firmaron un convenio a través del cual se implementarán métodos de solución de conflictos en las unidades médicas para erradicar las quejas de los pacientes. Esto es con el fin de disminuir las quejas por el trato, evitar se generen demandas y cumplir el objetivo de mejorar la atención que se brinda a la derechohabiencia.

Con este innovador modelo se busca promover y difundir la cultura de la paz y prevención de conflictos en los servicios de salud, a través de mecanismos alternativos de solución de controversias para generar una sociedad libre de violencia. El convenio suscrito estará vigente hasta el 15 de diciembre del 2022.

Durante el acuerdo firmado también por el director Normativo de Salud, Ramiro López Elizalde, y el secretario técnico del IJA, Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, el titular del ISSSTE explicó que el propósito es que cada unidad médica cuente con un área de mediación para atender cualquier incidente y generar una solución inmediata entre el usuario y el involucrado.

¿Cuáles son las principales quejas de los pacientes?

En la reunión donde participaron los titulares Normativos de Administración y Finanzas, Jens Pedro Lohmann Iturburu, de Procedimientos Legales, Febo Trujeque Ramírez, y la subdirectora de Atención al Derechohabiente, Vanessa Prieto Barrientos, el director general puntualizó que, en 2019, se registró que del total de quejas que recibió el Instituto, el 71.03 por ciento son por mala atención de



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

un servidor público del área médica, debido a deficiencia de servicio, despotismo o maltrato.

Este año, dijo, esta cifra ha disminuido, sin embargo, aseguró que se debe contar con herramientas puntuales que generen un buen trato, respetando los derechos humanos y que solucionen los conflictos sin necesidad de generar demandas que pueden durar mucho tiempo y representan costos innecesarios para el Instituto y para los usuarios.

Beneficios del convenio

El titular del organismo puntualizó que en el convenio se establecen las bases y criterios generales sobre los cuales se realizarán acciones de capacitación, cooperación y coordinación para lograr la meta de alcanzar altos niveles de calidad en la prestación de los servicios médicos.

Por su parte, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona indicó que este convenio ofrece herramientas de diálogo y empatía, así como de capacitación al personal de unidades médicas que permitan aminorar los conflictos del ISSSTE.

Esta coordinación identificará áreas estratégicas para la gestión del conflicto y generar una mejor dinámica de trabajo. Además, se podrá otorgar un taller de sensibilización en el trato, cultura de paz, comunicación y derechos humanos.

A su vez, Ramiro López Elizalde señaló que esta firma de convenio forma parte del programa para Erradicar las Quejas en Unidades Médicas, el cual tiene el objetivo de establecer líneas de acción para mejorar la relación médico-paciente, certificar al personal de las áreas de atención al derechohabiente, trabajo social, asistencia de la dirección y jurídico como facilitadores para establecer los procedimientos de mediación correspondiente.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Saludiario

López-Gatell y Jorge Alcocer comparecerán la próxima semana ante comisiones del Senado

Silvia Arellano 06.10.2021

El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela; Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, y Juan Antonio Ferrer, director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), comparecerán la próxima semana ante comisiones del Senado para explicar cuál ha sido el manejo de la pandemia por covid-19, los resultados hasta ahora del Plan Nacional de Vacunación y el desabasto de medicamentos que aún subsiste.

Lo anterior lo informó Ricardo Monreal, coordinador de Morena, quien precisó que los funcionarios comparecerán ante la Comisión de Salud el 15 de octubre a las 09:00 horas.

"Aquí sí tiene ya la fecha: 15 de octubre, a las nueve de la mañana, el doctor Alcocer Varela, con Antonio Ferrer y aquí estará también (Hugo López) Gatell. Vienen todos los funcionarios del sector salud", añadió.

Explicó que están por definirse las fechas para que también comparezcan ante las comisiones respectivas los secretarios de Comunicaciones y Transportes, Economía, Educación y Energía; Jorge Arganis, Tatiana Clouthier, Delfina Gómez y Rocío Nahle, respectivamente.

Otros funcionarios que comparecerán serán Luis Antonio Ramírez Pineda y Zoé Robledo, directores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), respectivamente.

También, está prevista la comparecencia de Rogelio Jiménez Pons, titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para que explique los avances del proyecto del Tren Maya.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) descartó, por ahora, las comparecencias de Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República y de María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Excélsior

IMSS llama a la población a acudir a módulos de atención respiratoria

Patricia Rodríguez Calva

07 de octubre, 2021

Con el objetivo de detectar de manera oportuna a pacientes con síntomas respiratorios, sospechosos o confirmados de Covid-19 y romper las cadenas de contagio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) exhortó a la ciudadanía a asistir a sus Módulos de Atención Respiratoria (MARSS) en todo el país.

Informó que, en agosto de 2021, en la llamada tercera ola, 4 mil 224 módulos, atendieron en promedio a 38 mil pacientes diarios. Y en la segunda ola -de diciembre de 2020 a enero de 2021- se llegó a atender en promedio a 33 mil 500 personas al día.

Por tanto, en lo que va del año, se ha brindado servicio a 3 millones 816 mil 586 pacientes, de los cuales 2 millones 31 mil 900 han sido atenciones por coronavirus.

El IMSS añadió que, desde el inicio de operaciones de los MARSS en 2020, se han atendido a casi 9 millones de pacientes por síntomas respiratorios, de ellos, más de 4 millones han sido casos sospechosos de Covid-19 y 1.4 millones dieron positivo.

Cabe señalar que, en todo el país, los módulos que son atendidos por 17 mil 203 trabajadores de la salud son espacios destinados para realizar pruebas rápidas, valorar el estado de gravedad del paciente y determinar si puede cursar su enfermedad en casa o requiere hospitalización.

El Seguro Social, informó que 451 módulos funcionan las 24 horas los 7 días de la semana.

Cuando en los MARSS se detecta un caso positivo, el IMSS da seguimiento a distancia a través de Médicos Familiares.

Cuando un paciente no requiere hospitalización y es enviado a su domicilio para seguimiento ambulatorio, "se le entrega un kit de tratamiento, el cual incluye oxímetro de pulso para monitoreo de la saturación de oxígeno, se les explican los cuidados y medidas preventivas que debe llevar".

Para conocer la ubicación del MARSS más cercano a su domicilio, se puede consultar el sitio web http://www.imss.gob.mx, la aplicación IMSS Digital y el número de orientación médica telefónica 800 2222-668. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Reforma

OPS pide no suponer que epidemia acabó

Natalia Vitela

07 de octubre, 2021

La Organización Panamericana de Salud (OPS) llamó a no hacer política de salud pública con presunciones o suposiciones de que ya se ha logrado la inmunidad de rebaño.

Sylvain Aldighieri, gerente de incidente para Covid-19 de la OPS, aseguró que mientras exista transmisión comunitaria en los países, la pandemia no está domada.

"Si bien, las coberturas vacunales salvan vidas, no debemos hacer políticas de salud pública con presunciones o suposiciones de que sí o no hemos logrado un efecto de rebaño; en este contexto, OPS recomienda reforzar las medidas preventivas no farmacológicas e invita a la población no vacunada a que acuda a los centros de vacunación contra la Covid-19", indicó.

En México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que a finales de octubre todos los mayores de 18 años contarán con al menos una dosis contra Covid-19.

De acuerdo con Aldighieri, de ninguna manera la pandemia está o estará domada a nivel estatal, nacional o regional, mientras el Sars-Cov-2 y sus variantes de preocupación estén circulando en los países, en la Región de las Américas o a nivel global.

"Casi todos los países de la Región, incluyendo México, están reportando una transmisión comunitaria y esperamos brotes y situaciones de transmisión alta en muchas áreas del continente hasta entrando en el 2022 o luego", advirtió.

De hecho, Carissa Etienne, directora de la OPS, dijo que en México se ha notificado un alza en las infecciones nuevas, pero los datos nacionales no ofrecen un panorama completo y las tendencias locales siguen siendo preocupantes.

La OPS ha alertado sobre el desigual acceso a vacunas en la región. Ver fuente (solo suscriptores)



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

La Jornada

Contagios en escolares continúan a la baja, pese a actividad en aulas: SSA Ángeles Cruz Martínez

7 de octubre de 2021

Después de dos semanas de actividades escolares presenciales, no hay evidencia de un mayor riesgo de contagio del coronavirus entre los estudiantes. Por el contrario, hasta ese momento los casos se mantenían a la baja en la población de 6 a 25 años de edad, lo mismo que en el personal educativo, señala un reporte de la Secretaría de Salud (SSA).

El documento con fecha de corte en la semana epidemiológica 36 (del 5 al 11 de septiembre), indica que la disminución de las infecciones por el virus en este sector, observada a partir de la primera semana de agosto, es similar a la que se ha registrado a escala nacional para el resto de los grupos de edad en la tercera ola de la pandemia en México.

Durante las semanas previas había sido intensa la velocidad de los contagios en el país, al grado que hubo voces que criticaron la decisión del gobierno federal de que los niños regresaran a las aulas en ese momento. De acuerdo con la información oficial, en la semana en que se inició el ciclo escolar (30 de agosto al 4 de septiembre), la tendencia de la curva epidémica acumulaba cuatro semanas de descenso y así se ha mantenido.

El informe de la Dirección General de Epidemiología advierte que se requiere contar con más elementos y mayor tiempo de observación de los casos de enfermedad entre los estudiantes y profesores.

No obstante, en una primera revisión del comportamiento de la infección, los investigadores señalan que si bien durante la tercera ola de Covid-19 hubo un aumento en la cantidad de afectados en edad escolar (6 a 25 años), el impacto en la mortalidad ha sido mínimo. En las siete entidades que retomaron actividades académicas presenciales a partir de mayo de 2020 aumentaron los casos de la enfermedad, pero la mortalidad se ha mantenido prácticamente sin cambio, en tasas menores a uno por 100 mil habitantes.

Sólo la Ciudad de México llegó en septiembre a una tasa de defunción de 1.74 en septiembre de este año. Campeche se ubicó en 0.88; Chiapas, 0.10; Coahuila, 0.54; Guanajuato, 0.41; Jalisco, 0.42, y Veracruz, 0.43.

La SSA resalta la importancia del regreso a clases porque en México los planteles permanecieron cerrados durante 17 meses. En la región de Latinoamérica es el país con el cierre más prolongado y por lo mismo no se contaba con información sobre el comportamiento del coronavirus en los planteles.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Para volver a las actividades se tomaron las experiencias de otros países en la elaboración del plan nacional. Se determinó que fuera un proceso gradual y ordenado, con la finalidad de que sea seguro y duradero.

Resalta que el indicador será el comportamiento de la pandemia en cada entidad, por lo que la decisión de la fecha de apertura de las escuelas es de las autoridades educativas locales.

El 30 de agosto, 30 entidades retomaron las actividades académicas presenciales en 119 mil 497 escuelas, a donde asisten 970 mil 617 profesores y más de 11.4 millones de alumnos, de acuerdo con información preliminar de la SSA. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Para festejar su centenario, la SEP lanza campaña de alfabetización. La dependencia construye un nuevo país al educar a los más vulnerables: Delfina Gómez

Emir Olivares Alonso 07 de octubre de 2021

El patio de trabajo de la histórica sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP), enmarcado por los murales que Diego Rivera dedicó a los oficios y donde se erigen las estatuas de José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet, fue escenario para la celebración oficial por el centenario de la dependencia.

Desde ese espacio, la actual titular de la dependencia, Delfina Gómez Álvarez, comprometió los esfuerzos del gobierno de la Cuarta Transformación para llevar la educación a los sectores más vulnerables –así sea al rincón más inhóspito de la República–, pues se trata de un principio y una meta para la construcción de un nuevo país.

La SEP, aseveró, estará con cada niño y adolescente que desee y necesite estudiar, porque es tiempo de cumplir a los más desprotegidos y a quienes fueron marginados y olvidados por décadas.

Informó que los festejos por los 100 años de la dependencia incluirán el inicio, el 22 de octubre en Veracruz, de una campaña nacional de alfabetización, pues poco más de 4 millones de personas en el país no saben leer ni escribir. Estoy segura de que, así como hace un siglo, cuando las maestras y los maestros acudieron con fervor el llamado de Vasconcelos, hoy lo harán para educar a nuestro pueblo más necesitado, indicó.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Los oradores centraron sus palabras en el reconocimiento a los pilares del sistema de educación pública del país: los docentes. Con sus palabras para el magisterio, Mercedes Nohemí Martínez de la Cruz, estudiante de secundaria del municipio de Hueyapan, tocó las sensaciones de los presentes, al grado de que algunos lagrimearon por instantes.

Al acto acudió el diplomático y hoy senador Héctor Vasconcelos, hijo de José Vasconcelos, hombre que empeñó sus esfuerzos para fundar la SEP. Ese sueño se concretó el 3 de octubre de 1921, por decreto presidencial de Álvaro Obregón.

La secretaria Gómez rompió el protocolo y lo invitó a subir al estrado para dirigir un mensaje. El heredero del fundador de la SEP calificó a la institución de uno de los pilares y fundamentos del país, y enfatizó que con su creación surgió por primera vez en la historia de México un esfuerzo federal para atender y llevar la instrucción a todos los sectores sociales.

Previamente, como parte del programa, Vasconcelos interpretó el movimiento andante del Concierto para piano no. 21 de Mozart, acompañado por la Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional.

Más adelante, en una pausa a los discursos, la agrupación musical también interpretó, como estreno absoluto, la pieza titulada Ce, ome, eyi, de los maestros Eduardo Ángulo (música) y Mardonio Carballo (letra), y cerró el festejo con los acordes de Danzón no. 2, de Arturo Márquez.

En representación del presidente Andrés Manuel López Obrador –quien no asistió a esta celebración–, la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla, apuntó que a lo largo de su historia la SEP alcanzó notables avances para la educación en el país, como el combate al analfabetismo, la construcción de escuelas de todos los niveles académicos, becas y la institucionalización del libro de texto gratuito. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Reforma

TecSalud y la empresa farmacéutica Inosan Biopharma dieron comienzo a un ensayo clínico para neutralizar y eliminar el Covid-19

06 de octubre, 2021

TecSalud, el sistema de salud del Tecnológico de Monterrey, y la empresa farmacéutica Inosan Biopharma iniciaron un ensayo clínico con anticuerpos policlonales para neutralizar y eliminar paulatinamente el Covid-19 en pacientes con el virus.

Para lograrlo, la alianza empleará un fármaco obtenido a través del fraccionamiento y la purificación de una mezcla de varios anticuerpos producidos a partir de copias del Linfocito B, explicó la casa de estudios mediante su sitio de noticias Conecta.

"Este fármaco se aplicará en pacientes que han sido diagnosticados con COVID-19 en busca de evitar en la medida de lo posible la hospitalización", se detalló.

Al respecto, Guillermo Torre, Rector de TecSalud, afirmó que es relevante seguir buscando alternativas efectivas para lidiar con el virus y con la pandemia.

"Además de continuar con la evolución de las vacunas ya existentes, TecSalud prepara una nueva alternativa para los pacientes que padecen esta enfermedad", indicó el también vicepresidente de Investigación del Tec.

"Este desarrollo nos proveerá de un tratamiento altamente efectivo, que esperemos, llegue rápidamente a la gran mayoría de la sociedad".

Si bien este tipo de terapias con anticuerpos se ha empleado en el pasado para el desarrollo de medicamentos, como antivenenos contra mordedura de serpiente y picadura de alacrán, ésta será la primera vez que se usará para neutralizar un virus. Ver fuente (Solo suscriptores)



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

La Crónica

APAC: piden priorizar a niños con parálisis cerebral en la vacunación a menores

Carolina Gómez Mena 07 de octubre de 2021

Debido a las comorbilidades que presentan, los niños con parálisis cerebral (PC) deberían ser una prioridad en la campaña nacional de vacunación contra el Covid-19, consideraron expertos de la Academia Mexicana para la Parálisis Cerebral y Trastornos del Neurodesarrollo (Amexpctnd) y la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral (APAC).

En el Día Mundial de la Parálisis Cerebral, Arturo Pichardo, presidente de la Amexpetnd, indicó que la pandemia ha afectado en mayor manera a los grupos vulnerables, como las personas con discapacidadESCU: los niños, jóvenes y adultos con PC, porque muchos de los centros donde normalmente reciben atención han sido cerrados durante las épocas más críticas de la pandemia o fueron reconvertidos, por lo que dejaron de recibir servicios que son básicos para el tratamiento de sus comorbilidades".

En conferencia de prensa virtual, advirtió que los niños con PC son más vulnerables, muchos de ellos tienen mucha labilidad respiratoria, y además requieren equipo de asistencia y que se les asista, lo que aumenta su riesgo.

También está la dificultad para el uso del cubrebocas y de guardar distancia, y si a eso le sumamos que no han sido considerados como grupo prioritario en la campaña nacional de vacunación, todo esto genera un panorama que nos hace estar alertas y precavidos.

Guadalupe Maldonado Guerrero, directora general de APAC, coincidió en que con las personas con PC no hay sana distancia, porque necesitan apoyo en todo momento, sobre todo aquellos cuyas limitaciones son mayores: necesitan respaldo para la alimentación, y por algunas comorbilidades que tienen se dificulta el uso del cubrebocas. Para una persona con PC, tradicionalmente una gripe puede terminar en neumonía.

Es así como los niños que se han contagiado (de Covid-19) se han visto muy vulnerados en su salud, por eso hacemos un llamado para que sean prioritarios en la vacunación, porque ellos tienen el triple de riesgos, en comparación a cualquier otra persona.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

La Jornada

Riesgo de mayores complicaciones cuando hay problemas del sueño, afirmó Alejandro Jiménez, coordinador de la Clínica del Sueño del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Ángeles Cruz Martínez 07 de octubre de 2021

La apnea obstructiva del sueño es un factor de riesgo para complicaciones graves de Covid-19 y la padecen uno de cada cuatro mexicanos, afirmó Alejandro Jiménez, coordinador de la Clínica del Sueño del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Roncar y dejar de respirar mientras se duerme disminuye la oxigenación del cuerpo, lo que provoca una respuesta inflamatoria, y si hay infección por coronavirus se multiplica (la inflamación) y el riesgo de cuadros graves y muertes, indicó.

En conferencia, el especialista advirtió que el mal dormir por apnea, así como por insomnio que afecta a un tercio de la población, disminuye la calidad de vida de las personas y las coloca en un riesgo mayor de desarrollar trastornos mentales, sobre todo depresión.

También por causa de la apnea aumentan las probabilidades de que los afectados desarrollen otros males como hipertensión arterial, afecciones cardiacas, cerebrovasculares y metabólicas, principalmente diabetes.

En conferencia, comentó que uno de los efectos de la pandemia de Covid-19 han sido las alteraciones del sueño. El temor a los contagios, la preocupación por familiares enfermos y/o por su situación económica, si perdieron el empleo, entre otros, ocasionó que se duplicara la prevalencia del insomnio, de tal manera que al inicio de la emergencia sanitaria hasta 60 por ciento de la población tuvo dificultades para conciliar el sueño o para mantenerse dormido durante la noche.

Conforme las personas desarrollan mecanismos de adaptación a la realidad, mejoran su calidad del sueño y el insomnio disminuye, pero es posible que los problemas continúen en algunos casos.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

La Crónica

La crisis sanitaria modificó la visión sobre los trastornos mentales: siquiatra Jessica Xantomila

07 de octubre de 2021

La pandemia de Covid-19 ha ayudado a cambiar la forma de ver la salud mental, que antes era un tema tabú debido a que se le relacionaba con trastornos como la locura, además de que éstos eran considerados signos de debilidad, afirmó José Guerrero López, jefe del Departamento de Siquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM.

En conferencia de prensa, destacó que dichas consideraciones han sido una barrera muy fuerte para que la sociedad hable de estos temas; no obstante, ahora con la emergencia sanitaria, nos empezamos a preocupar por ellos.

Indicó que la mitad de los trastornos mentales comienza a los 14 años de edad o antes, y en la mayoría de los casos no se detectan oportunamente ni se tratan. Resaltó que no abordar los problemas de salud mental de los adolescentes tiene consecuencias que se extienden hasta la edad adulta.

En el contexto del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora el 10 de octubre, Guerrero López mencionó que la depresión es una de las principales causas de enfermedad y discapacidad en los adolescentes. En tanto que el suicidio es la cuarta causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años de edad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, los trastornos mentales representan el 16 por ciento de la carga mundial de enfermedades y lesiones en adolescentes, señaló.

Expuso que entre los factores que hacen a los jóvenes más vulnerables a los problemas de salud mental están la pobreza, el abuso y la violencia en sus diferentes formas.

Por su parte, Juan José Sánchez Sosa, profesor emérito de la Facultad de Psicología, destacó que la prevención se debe comenzar desde ya en la escuela y la familia. Hay que poner atención a lo que hacemos, a lo que sentimos, qué pensamos, cómo interactuamos con la gente con la que vivimos y trabajamos, y tener presente que hay especialistas que pueden ayudar no sólo a atender un problema de salud mental, sino a continuar bien y mejorar. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Reforma

Sufren estrés laboral 6 de cada 10 profesionistas, de acuerdo a estudio de la Asociación de Internet MX y OCC Mundial

Verónica Gascón

07 de octubre, 2021

En México, 63 por ciento de los trabajadores ha sufrido estrés laboral en los últimos 24 meses, debido a factores como el trabajo remoto.

Un estudio de la Asociación de Internet MX y OCC Mundial revela que este se manifiesta con dolor de cabeza, cansancio, angustia, irritabilidad y ansiedad, entre otros síntomas.

"A raíz de la pandemia, el estrés laboral se ha incrementado en la mitad de los profesionistas, principalmente por temor a perder el empleo", dice el estudio.

Las mujeres, el grupo de 30 a 49 años y quienes tienen estudios de posgrado son las que lo han experimentado en mayor medida en los últimos 2 años.

Entre las causas que lo detonan están la falta de control sobre el ritmo de trabajo, el horario y entorno laboral, así como el exceso o escasez de empleo.

A las mayores de 50 años les preocupa más la pérdida de empleo.

Ramsés Palomo, experto en temas laborales, aseguró que con la Norma 35, las empresas deben cuidar el bienestar físico y mental de los trabajadores, a través de evaluaciones para medir el riesgo psicosocial.

El objetivo de la norma es identificar, prevenir y ver el riesgo psicosocial y después de esta medición, mejorar el entorno laboral.

"Es carente el flujo de información oficial sobre lo que está sucediendo en los centros de trabajo en relación a los riesgos psicosociales.

"Las empresas han detectado que el trabajador tiene un grado de estrés, pero curiosamente aplicado en el home office, no en el centro de trabajo, hay rasgos de ansiedad y rasgos emocionales para aquellos que hacen home office", consideró.

Problema de salud

Con este padecimiento trabajadores pueden presentar diversos problemas de salud y comportamiento, pero domina la angustia e irritabilidad.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Impactos psicológicos del estrés laboral (%, sep. 2021)

Angustia e irritabilidad	63%
Ansiedad	62
Falta de motivación	61
Insomnio	48
Falta de concentración	40
Depresión	30%
Cambios en la conducta	30
Mala memoria	21
Exceso de sueño	16

Fuente: OCC Mundial y Asociación de Internet

Ver fuente (solo suscriptores)

Volver al Contenido

La Crónica

La COVID puede dañar la placenta en embarazadas y matar al feto: estudio Marcel Sanromà

06/10/2021

Un estudio publicado este miércoles ha encontrado que la COVID-19 puede pasar de las mujeres embarazadas a los fetos en algunas ocasiones, que, si bien son escasas, suponen un elevado riesgo de muerte para el no nacido.

El estudio lo llevaron a cabo investigadores del Hospital Clínic de Barcelona y del Hospital Universitario de la Vall d'Hebrón, también de la capital catalana, y del Parc Taulí de Sabadell, otra ciudad catalana.

Analizaron la afectación que un contagio con el virus SARS-CoV-2 tuvo en 200 mujeres gestantes de entre 24 y 39 años; concretamente, todas ellas se infectaron una vez ya estaban embarazadas.

Según el estudio, de 200, encontraron el virus en la placenta de 9 fetos, y 5 de ellos fallecieron en el útero de la madre por culpa del virus.

Los investigadores detallan que todos los embarazos eran normales; es decir, que no tenían ningún tipo de complicación ni antes ni en paralelo al contagio del virus, por lo que todos los fetos estaban sanos, al menos antes del contagio.

Estas cifras indican que la prevalencia del virus en la placenta de las mujeres contagiadas fue de apenas el 4.5 por ciento, y que los casos de muerte del feto son el 2.5 por ciento de todas las embarazadas contagiadas.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Sin embargo, es importante notar que, de las mujeres embarazadas contagiadas cuyos fetos también se infectaron, algo más de la mitad (5 de 9), fallecieron. Es decir, que el riesgo de muerte para el feto es muy alto si llega a contraer el virus de la COVID-19 dentro del útero.

Según detallan medios españoles que se hicieron eco del estudio, los investigadores encontraron pruebas de que, en los casos de contagio del feto, había una infección en el tejido placentario, que estaba acompañado de una lesión característica en estos casos, descrita como una necrosis del trofoblast.

El trofoblast es una capa de células que aporta nutrientes al feto, provenientes de la madre.

También encontraron un colapso del espacio intervelloso, que es uno de los espacios cavernosos de la placenta situados entre las vellosidades coriónicas y ocupadas por sangre materna.

Según el estudio, esta infección y daño en el trofoblast sería una nueva complicación, hasta ahora desconocida, de la COVID-19.

Concretamente, la infección provoca que la placenta deje de ser esponjosa, se ponga más dura y quede dañada, lo que provoca en los casos registrados la muerte del feto.

Ver fuente

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

La Jornada

INEGI: cáncer de mama, principal causa de muerte en mayores de 45 años. En tres años se han registrado 2 mil 329 defunciones por esa enfermedad 07 de octubre de 2021

En la Ciudad de México, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la primera causa de muerte en personas mayores de 45 años, por encima de la diabetes mellitus y las enfermedades del corazón, es el cáncer de mama, con un acumulado de 2 mil 329 defunciones entre 2017 y 2019.

Si bien esta enfermedad afecta de igual manera a personas de cualquier nivel social, económico y étnico, las mujeres que tienen más desventajas sociales y menos recursos son las más vulnerables.

Para reforzar las acciones preventivas, la detección oportuna y el cuidado especializado, se presentó en el Congreso capitalino una nueva iniciativa de ley para la atención integral del cáncer de mama, la cual incorpora disposiciones con ese propósito dentro del modelo de atención aplicado por la actual administración Salud en tu vida, y agrega a su finalidad la obligación de brindar cuidados paliativos a las personas que los requieran para disminuir su sufrimiento físico y emocional.

Cuando se halla está en etapa avanzada

La iniciativa de la diputada de Morena, Guadalupe Morales Rubio, establece como una responsabilidad de la Secretaría de Salud local formular en su anteproyecto de presupuesto los recursos suficientes para el Programa de Atención Integral de Mama, así como de la Secretaría de Administración y Finanzas organizar las asignaciones presupuestarias para dar cumplimiento a la ley.

En su exposición de motivos, la legisladora advierte que alrededor de 50 por ciento de los nuevos casos diagnosticados son de mujeres que se hallan en etapas avanzadas de la enfermedad, con lo que el costo del tratamiento se incrementa y las posibilidades de curación disminuyen, de ahí la importancia de enseñar a la población a identificar los factores de riesgo, de signos y síntomas, así como de acudir a tamizajes y mastografías para una detección temprana y oportuna.

A pesar de las acciones que realiza el gobierno capitalino con las mastografías gratuitas en las unidades móviles y centros especializados (107 mil 193 entre 2018 y 2020, aunque en este último año disminuyeron por la emergencia sanitaria), de 2017 a 2018 las defunciones se incrementaron de 722 a 818. Si bien en 2019 disminuyeron a 789, persiste un incremento de 7 por ciento con respecto a 2017.

Otro aspecto que se anexaría a la ley vigente es la suscripción de acuerdos de coordinación con la federación por medio del Instituto de Salud para el Bienestar para garantizar el acceso a los servicios de prevención, diagnóstico, tratamiento y

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

rehabilitación; asimismo, se fortalece el primer capítulo en el que se incorpora como otra de las obligaciones de la Secretaría de Salud informar a mujeres y hombres sobre los factores de riesgo relacionados con la enfermedad, así como aquellos que son modificables mediante el autocuidado y un mejor estilo de vida.

Establece como prioridad para acceder a la reconstrucción mamaria gratuita la atención de quienes no cuenten con seguridad social y habiten en zonas de media a muy alta marginalidad, entre otras, además de actualización de conceptos.

<u>Ver fuente</u>

Volver al Contenido

La Crónica

Objeción de conciencia médica no limita el derecho de abortar: Arturo Zaldívar

06/10/2021

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México, Arturo Zaldívar, recordó este miércoles que dicho tribunal no anuló el derecho a la objeción de conciencia, sino que dijo que tiene que haber lineamientos que equilibren los distintos derechos como el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo.

"Algunas personas han interpretado que con esta decisión la Corte lo que hizo fue anular el derecho del personal médico para hacer valer este derecho de objeción de conciencia. (...) La Corte dijo que por supuesto existe este derecho, pero tiene que tener lineamientos para que se equilibren los distintos derechos en juego", dijo el ministro en una conferencia de prensa.

El presidente explicó que la SCJN invalidó un precepto de la Ley General de Salud porque establecía que la objeción de conciencia era ilimitada, abierta y sin lineamientos, y que de haber seguido así podría utilizarse para vulnerar el derecho "de las mujeres y personas gestantes a la interrupción legar del embarazo".

"Podría usarse por grupos conservadores para anular derechos que ya fueron adquiridos en luchas de muchos años", sentenció.

En este sentido, recordó que no es válida la objeción de conciencia cuando haya riesgos, peligro de vida, operaciones de urgencia o cuando implique que la paciente pueda sufrir daños físicos o psicológicos de no intervenir de inmediato.

Por otra parte, Zaldívar comentó que la Suprema Corte nunca dijo que se les vaya a retirar la licencia a los médicos o personal sanitario que ejerza el derecho a la objeción de conciencia, pues establecer sanciones no está dentro de las competencias del organismo que preside.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

"Como (las personas en contra del aborto) perdieron el debate y perdieron en la Corte ahora tratan de ganar en los medios difundiendo mentiras. La ley establecerá las sanciones administrativas o de otra índole que considere convenientes. Eso no nos toca a nosotros, le toca al legislador", expresó.

El ministro recordó que en las últimas semanas ha habido avances importantes en torno a los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres desde la SCJN, ya que el pasado 7 de septiembre el organismo declaró inconstitucional la penalización del aborto, un precedente histórico que impide encarcelar a las mujeres y personal médico que les ayuden con consentimiento.

En segundo lugar, declararon inconstitucional que las constituciones de los estados del país puedan proteger la vida desde la concepción, "porque esto implicaba que los estados pudieran determinar quién es titular de derechos humanos y esto sólo lo puede establecer la Constitución y las normas internacionales".

Ambos asuntos más el relativo a la objeción de conciencia, dijo, "vinieron a cambiar el paradigma de las mujeres y personas gestantes en México". Ver fuente

Volver al Contenido

El Economista

¡Se busca empleo digno! El 60% de las personas trabajadoras en México no lo tiene: OIT

Gerardo Hernández 07 de octubre, 2021

"Se busca trabajo decente que ofrezca salario justo, seguridad social, prestaciones, respeto a la dignidad y libertad para asociarse". Si los trabajadores fuesen quienes publicaran un anuncio para buscar empleo, éste sería el modelo básico en un país donde la mitad de la fuerza laboral, ya sea por falta de acceso a una institución de salud, condición de informalidad o ausencia de prestaciones o contrato, no conoce lo que es un trabajo digno en la práctica.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo decente o digno es el que se realiza con un ingreso justo, garantiza la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, brinda mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos.:

"El trabajo decente es algo que todos queremos. El futuro que queremos para nuestros hijos está vinculado al trabajo decente, es todo lo que queremos para

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

cualquiera", pues permite un digno desarrollo humano, afirma en entrevista Pedro Américo Furtado de Oliveira, director de la Oficina de la OIT en México, en el marco del Día Mundial por el Trabajo Decente que se conmemora el 7 de octubre de cada año.

Sin embargo, a pesar de la importancia del trabajo decente en la vida laboral, el 61% de la población ocupada en el país no cuenta con acceso a una institución de salud, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), una de las condiciones de empleo digno.

Pedro Américo Furtado explica que una persona tiene un trabajo digno cuando se cumplen todos los criterios. Pero si una sola condición falta, entonces "es como una silla que sólo tiene tres patas, puedes inclinarte hacia la izquierda o derecha para no caerte, pero al final se romperá".

Al menos 6 de cada 10 personas con una actividad productiva en el país carece de la condición de protección social y la realidad no cambia si se contemplan otras características. El 34% de los asalariados en México labora sin prestaciones.

"Hay un componente de trabajo informal en el sector formal que también es importante. Sabemos que no todos los trabajadores informales trabajan en negocios informales, hay personas en la informalidad en empresas que pueden ser grandes. Hay cierto nivel de contratación por parte de empresas formales que no cumplen con los derechos laborales ni con la ley laboral al momento de contratar a todos sus trabajadores", expone Ana Gutiérrez, coordinadora de Comercio Exterior y Mercado Laboral del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

La dignificación del trabajo es uno de los objetivos prioritarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en su programa sectorial para la segunda mitad del sexenio. Para alcanzar esta meta, la dependencia ha contemplado estrategias como el combate de la informalidad en la formalidad, la mejoría de las inspecciones, la promoción de programas de autogestión y autocumplimiento de las empresas, y el fomento de la seguridad y salud en el trabajo.

"La Secretaría busca que el trabajo digno o decente sea una creciente realidad para un mayor número de trabajadores, en un amplio conjunto de ocupaciones, entre ellas, las personas trabajadoras del hogar, los jornaleros agrícolas, y los trabajadores en instituciones formales pero contratados bajo esquemas y prácticas que excluyen la seguridad social", indica la STPS en su programa sectorial.

En México el 42% de la fuerza de trabajo subordinada labora sin un contrato por escrito que dé certeza a la relación laboral, sus condiciones y hasta las actividades que desempeñan.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Desde la perspectiva de Axel Eduardo González, investigador de la organización México ¿Cómo Vamos? el empleo formal sólo garantiza que se reconoce el vínculo laboral y, por lo tanto, que el empleador debe cumplir los derechos laborales, pero esto no siempre se relaciona con un ingreso justo para tener una vida digna.

El trabajo digno en México es una asignatura pendiente, a pesar de los esfuerzos en políticas públicas como los incrementos históricos del salario mínimo, el 25% de los ocupados en el país gana hasta 4,307 pesos al mes, un ingreso que aún está por debajo de la línea de bienestar.

¿Qué no es trabajo digno?

"El trabajo no decente es el que no permite un sueldo justo y proporcional a tu esfuerzo. El concepto de ingreso justo es un tema de justicia en cuanto a lo que uno cobra en relación con el esfuerzo al trabajo realizado. Hay trabajos que son peligrosos, hay horas extras, nocturnas y muchos elementos que deben estar vinculados a lo que uno cobra", explica Pedro Américo Furtado.

Además del ingreso justo, los empleos que no ofrecen condiciones dignas son aquéllos donde se tolera y permite la discriminación, se impide la libertad de asociarse y no se otorga protección social. "Si no están presentes esos cuatro principios, entonces no es un trabajo decente", apunta el representante de la OIT en nuestro país.

Es decir, no basta con tener un trabajo bien remunerado, al momento de carecer de elementos de certeza laboral, como falta de estabilidad o limitación al desarrollo, la actividad no cumple con los criterios para ser considerada decente.

"Hay una parte de la población ocupada que tiene jornadas laborales extensas y no necesariamente recibe un ingreso acorde a la magnitud de horas y otras prestaciones como el acceso a una pensión. Ahí tenemos un tema por atender", indica Ana Gutiérrez.

Para Axel González, los ingresos laborales son uno de los mayores desafíos que tiene México en materia de trabajo digno, donde el salario del trabajador no sólo alcance para la canasta básica, sino para bienes y servicios que permitan tener una mejor vida y, adicional a esto, el acceso a servicios de salud.

"Uno de los puntos en los que se está avanzando a partir de la reforma laboral es en relación al diálogo social, el poder de negociación de los trabajadores en sus sindicatos y centros de trabajo. El diálogo social y tripartita es como los trabajadores pueden acceder a mejores condiciones de trabajo", afirma el investigador de México ¿Cómo Vamos?

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

El aspecto de la informalidad

En el otro mundo laboral, la informalidad es quizá el universo con más desafíos. "Por definición no es trabajo digno, no tienen cumplidos los derechos laborales, no tienen prestaciones, acceso a días de vacaciones que de por sí son pocos, no hay contratos firmados, ni nada que les dé certeza o seguridad", subraya la especialista del IMCO.

La informalidad en México abarca al 56% de la fuerza laboral, es un problema estructural del mercado de trabajo en México que se acentúo con la pandemia. Según la ENOE, hay 321,474 personas más en esta condición de las que se observaban antes de la crisis sanitaria por la covid-19, para llegar a un universo de 31.3 millones de personas ocupadas en esta condición.

"El gran desafío y lo que dispara todo ese trabajo no decente es la informalidad. El trabajo informal por definición carece de los pilares centrales del trabajo decente. Muchos no están sindicalizados, no tienen protección social, tienen contratos precarios cuando los tienen porque todo se paga en efectivo", puntualiza Furtado de Oliveira.

En ese tenor, el director de la OIT en México afirma que nuestro país se ha esforzado por hacer frente al desafío de la informalidad fortaleciendo el empleo formal y con las reformas legales recientes.

Ver fuente

Volver al Contenido

El Economista

Registran a más de 244,000 menores huérfanos por Covid. México es el tercer país con mayor número de pequeños que han perdido a sus tutores

Maritza Pérez y Redacción

06 de octubre de 2021

Hasta el pasado 22 de septiembre, México se colocaba como el tercer país a nivel mundial en cuanto número total de menores que quedaron en orfandad, debido a la muerte de sus padres o tutores por Covid-19, con 244,500 casos, según se indicó en un análisis publicado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

De acuerdo con el informe titulado "La orfandad ocasionada por la pandemia", en donde se analizaron los casos de menores que quedaron huérfanos a causa del Covid-19, entre los 10 países con mayor número de defunciones, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en número absolutos arriba de México se ubicó la India (387,900 casos) y Brasil (273,300).

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

No obstante, si se considera el número de menores que quedaron huérfanos por cada 100 decesos por el virus SARS-CoV-2, México se posicionó en primer lugar a nivel mundial con 90 casos; le siguieron la India con 87 y Colombia con 67.

"De ahí, que la respuesta por parte de la sociedad y, en específico, por parte de las instituciones gubernamentales y sector privado sea vital para poder afrontar las complicaciones que se desatarán en las dinámicas familiares y en el desarrollo particular de aquellas niñas y niños", destacó el reporte del Instituto Belisario Domínguez.

Dicho documento legislativo señaló que debido a que por cada 100 muertes por Covid hay 90 niñas, niños y adolescentes que perdieron a sus cuidadores primarios y secundarios, se evidencia que la contención y el apoyo familiar en nuestro país es básico, además de que los apoyos que brinda el gobierno a los menores de edad en condición de orfandad, actualmente, son insuficientes.

Desprotegidos

Juan Martin Pérez, defensor de derechos de la infancia a través de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, destacó que debido a que actualmente no hay cifras oficiales por parte del gobierno sobre los menores mexicanos en orfandad, "existe una clara omisión dolosa" por parte del Estado para hacer valer los derechos de estos menores.

El defensor explicó que claramente estos menores están en una condición de desprotección, ya que toda niña o niño que pierde a su cuidador primario, va a tener una afectación económica, lo que significa un riesgo de que tengan que trabajar.

Al tiempo que es posible que las personas que después de la pérdida se hagan cargo del menor, no cuenten con la custodia legal ni los derechos plenos para poder representarlos, como lo sería en la inscripción de programas públicos o la escuela.

Además de los profundos riesgos de que estos menores puedan quedar en manos de personas que lo puedan violentar, en términos laborales o de carácter sexual, por lo que "es importante saber quiénes son, cuántos son y dónde están, para restituir sus derechos".

"Estamos hablando del derecho a la vida, a un proyecto de vida (...) el hecho de que pierdan a un cuidador primario y tenga que dejar la escuela, en automático los condena a trabajos precarios y malos salarios. A las chicas las deja con alta probabilidad de embarazos tempranos y a muchos jóvenes, que están en escenarios de crimen organizado, a ser víctimas de reclutamiento", enfatizó.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Martin Pérez lamentó que hasta ahora no existan acciones por parte del Estado para atender a las menores víctimas de la orfandad por el Covid-19 o peor, estadísticas que den cuenta de la magnitud del problema.

En tanto, la Redim (Red por los Derechos de la Infancia en México) ha señalado que a más de un año desde que se activara la emergencia sanitaria mundial por la pandemia, resulta incomprensible que no se cuente con datos oficiales de las autoridades sobre cuántos niños, niñas y adolescentes han quedado en orfandad por esta causa; lo que facilitaría los primeros pasos hacia una estrategia de atención integral, tomando en cuenta el interés superior de la niñez mexicana que ha sido perjudicada por la pandemia.

"Será fundamental ingresar de inmediato en una dinámica de restitución de derechos para niñas, niños y adolescentes huérfanos por la pandemia (...) ésta dinámica debe conformar la política pública específica para su atención y seguimiento: salud mental; servicios de apoyo psicosocial y económico; ajustes razonables en materia de educación y escolaridad; reconocimiento de las redes comunitarias e institucionalización sólo como última medida, de manera que el Estado mexicano asuma efectivamente su rol garantista de derechos frente nuestras infancias y adolescencias", ha llamado la ONG.

Falta inocular a 23 millones para cumplir meta de AMLO

Para cumplir la meta anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de que en octubre estén vacunadas, con al menos una dosis de los antídotos contra el Covid-19, todos los mexicanos mayores de 18 años, aún faltan 23 millones 792,476 personas, según datos de la Secretaría de Salud federal (SSA).

Hasta ayer, 6 de octubre, en el país habían sido vacunadas 65 millones 692,031 personas, mayores de edad, de un universo de 88 millones 484,507 personas, lo anterior sin considerar el anuncio sobre que también se vacunará a menores de edad que presenten comorbilidades.

Es decir que para cumplir la meta original es necesario que se inoculen, en promedio, en los días que le quedan a octubre a unas 951,699 personas.

A nivel local, el avance de la vacunación es dispar ya que mientras hasta ayer 06 de octubre, la CDMX era la entidad con mayor avance en la vacunación, con 95% de la población capitalina con al menos una dosis, Chiapas era la entidad con mayor retraso con sólo el 48% de población inoculada.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Hasta ayer 06 de octubre, había 19 estados con un porcentaje de población vacunada contra el Covid debajo del 80 por ciento.

Ayer, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) indicó es posible que la transmisión comunitaria del Covid-19 se mantenga en México hasta el 2022. Ver fuente

Volver al Contenido

Naciones Unidas de México

Los jóvenes definen el futuro en el foro alimentario mundial

06 de octubre de 2021

El papa Francisco se dirigió a los líderes juveniles en la inauguración del Foro alimentario mundial, un movimiento global que trata de aprovechar la energía y la creatividad de los jóvenes para definir un futuro mejor para nuestra alimentación.

El Foro alimentario mundial reúne a jóvenes de contextos y con conocimientos muy diversos, con la finalidad de impulsar medidas que ayuden a transformar los sistemas agroalimentarios y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 2 ("Poner fin al hambre").

En la ceremonia inaugural, que se retransmitió en directo desde Roma, el Presidente de Costa Rica pronunció un discurso de apertura y, posteriormente, el papa Francisco hizo una declaración especial.

La Reina Letizia de España, que es Embajadora especial de buena voluntad de la FAO para la Nutrición, fue uno de los dignatarios que se dirigió a un público de jóvenes agricultores, líderes juveniles, emprendedores, personas influyentes y celebridades.

En el acto inaugural también intervinieron una líder espiritual indígena de Colombia, Meera Dasgupta, galardonada como Poeta Juvenil de los Estados Unidos de América, y jóvenes artistas y músicos como AY Young, que se valió de su popularidad para sensibilizar sobre la sostenibilidad y recaudar fondos para hacer llegar la electricidad a las personas.

"Más de la mitad de la población mundial son jóvenes de menos de 30 años. El presente y el futuro les pertenece", dijo el Presidente de Costa Rica, Sr. Carlos Alvarado Quesada que, a sus 41 años, es uno de los jefes de Estado más jóvenes.

"Para que puedan heredar un planeta que sobreviva, necesitamos el compromiso de ustedes, porque saben dónde debemos hacer los cambios que no se pueden retrasar más. El futuro es de ustedes. Tómenlo".



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

El papa, en un mensaje pronunciado en su nombre por el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Pietro Parolin, instó a los participantes a ser valientes y determinados en sus esfuerzos por transformar los deseos en "medidas concretas y significativas".

La Reina Letizia dijo que la energía de los jóvenes era crucial para transformar nuestros sistemas alimentarios y subrayó la importancia de garantizar que constituyan "el elemento central de los procesos de toma de decisiones".

La Comisionada de la Unión Africana para la Educación, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Sra. Sarah Anyang Agbor, valoró positivamente el anhelo del Foro de servir como "la plataforma principal para aprovechar la pasión y la innovación de los jóvenes y encontrar soluciones para crear un mejor futuro alimentario para todos".

"La energía de los jóvenes es crucial para transformar nuestros sistemas alimentarios y subrayó la importancia de garantizar que constituyan el elemento central de los procesos de toma de decisiones", Reina Letizia.

La reunión virtual es la primera que da seguimiento a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, celebrada en Nueva York hace tan solo una semana.

La Cumbre, que finalizó con el eslogan "De Nueva York a Roma", encomendó a la FAO que, junto con los otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, velara por que las ambiciosas y urgentes iniciativas dirigidas a lograr que los sistemas agroalimentarios del mundo sean más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles obtuvieran los resultados esperados.

Este importante acto, que se prolongará durante cinco días, terminará el martes con la Asamblea de acción juvenil a la que se ha asignado la tarea de prestar asesoramiento práctico a los gobiernos y las principales partes interesadas.

"Nuestra misión es encontrar soluciones y formas para reconstruir mejor de cara al futuro. No podemos avanzar adelante si seguimos pensando y comportándonos de acuerdo con los viejos patrones. Debemos innovar fuera de los esquemas establecidos", dijo el Director General de la FAO, Sr. QU Dongyu.

Un futuro alimentario mejor

El Foro alimentario mundial fue concebido por el Comité de la juventud de la FAO. Al trabajar con las redes de jóvenes de los otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, el Foro sigue los principios básicos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

La finalidad es escuchar la opinión de la juventud y dotar a las generaciones más jóvenes de los recursos necesarios para ayudarlas a lograr un futuro con una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor ambiente y una mejor vida para todos.

El Foro se basa en la constatación de que, si bien las generaciones más jóvenes son las que más tienen que perder, también son las que ofrecen el tipo de creatividad, inventiva y resiliencia necesarias para superar los desafíos.

Se busca escuchar la opinión de la juventud y dotarles de los recursos necesarios para lograr un futuro con una mejor producción, una mejor nutrición, ambiente y vida para todos.

Y nunca ha sido mejor momento para aprovechar dicho potencial: en la actualidad hay mil 800 millones de personas de entre 10 y 24 años, lo que representa la cifra más alta de la historia.

"Nunca antes se ha presentado una oportunidad única como esta para aprovechar la pasión y la energía de los jóvenes para lograr un futuro alimentario mejor. En este sentido, el Foro alimentario mundial está aprovechando dicha energía", dijo el Sr. QU.

El Foro alimentario mundial no solo utiliza métodos innovadores para descubrir y amplificar las ideas más prometedoras de los jóvenes, sino que también dota de instrumentos y recursos a los jóvenes talentos.

El reto de la investigación transformadora, por ejemplo, ha puesto mentores a disposición de los jóvenes investigadores para ayudarlos a plasmar sus ideas en artículos de investigación de primer nivel, propuestas de subvención y sugerencias en el ámbito de las políticas.

El Foro alimentario amplifica las ideas más prometedoras de los jóvenes talentos y les dota de instrumentos y recursos.

Los premios a la innovación de las startups han puesto en contacto a los emprendedores con líderes de las esferas de la inversión, la tecnología y las políticas. En las clases magistrales se han ofrecido lecciones como "La mentalidad del éxito", "Los sistemas alimentarios y la educación nutricional" y "La cadena de bloques 101".



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

En la ceremonia inaugural del viernes, la FAO y el Gobierno de Suiza anunciaron los ganadores de la segunda edición del Premio Internacional a la Innovación en Pro de Sistemas Alimentarios Sostenibles. Se presentaron más de 400 candidaturas de 83 países.

Ver fuente

Volver al Contenido

Reforma

Morenista presentó iniciativa para aumentar las penas a las personas que usurpen la identidad de adultos mayores para cobrar sus pensiones 06 de octubre, 2021

La diputada morenista, Esperanza Villalobos, presentó una iniciativa para aumentar las penas, que van de uno a cinco años de prisión, a las personas que usurpen la identidad de adultos mayores para cobrar sus pensiones.

"Se aumentarán en una mitad las penas previstas en el primer párrafo de este artículo a quien usurpe la identidad de una persona adulta mayor", se lee en la porción que se agrega al artículo 211 Bis del Código Penal.

De enero a junio de este año, el 27 por ciento de reclamaciones por movimientos bancarios no reconocidos fueron hechas por personas mayores de 60 años, de las cuales el 60 por ciento fueron por posible fraude, de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

La legisladora dijo que la población adulta mayor es una de las más vulnerables al enfrentarse a desempleo, problemas de salud, abandono y que, al depender de las pensiones, y al ser defraudados por la usurpación de la identidad muchas veces por sus propios familiares, los colocan en una situación extrema.

La iniciativa fue enviada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para su análisis.

Ver fuente (Solo suscriptores)



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

La Jornada

La comida se encareció 40% a escala global; reto para los pobres: FMI

Dora Villanueva

07 de octubre de 2021

Los alimentos se han encarecido más de 40 por ciento a escala mundial desde el inicio de la pandemia de coronavirus, lo que redobla el desafío de la crisis en los países de ingreso bajo, donde estos bienes representan una amplia proporción del consumo, alertó el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El doble impacto del aumento de los precios de los alimentos y la caída de los ingresos exacerbará la desigualdad. En los países de bajos ingresos, donde los alimentos representan alrededor de 40 por ciento de la canasta de consumo, el alza de los alimentos básicos elevó el índice de precios al consumidor en 5 puntos porcentuales, expuso en su informe Perspectivas de la Economía Mundial.

Espiral autocumplida

El FMI advierte que la inflación —el aumento generalizado de precios en las mercancías y servicios— en las economías avanzadas llegará a 3.6 por ciento al cierre del año y luego se revertirá esta tendencia en el primer semestre de 2022 para situarse en 2 por ciento, mientras como promedio de las emergentes —entre las que se clasifica a México— llegará a 6.8 por ciento en 2021 y luego cederá a 4 por ciento.

"La inflación continuará en aumento en los próximos meses para luego volver a los niveles previos a la pandemia hacia mediados de 2022; si bien persisten los riesgos de una aceleración (...) las buenas noticias para las autoridades económicas es que las expectativas de inflación a largo plazo están bien ancladas", añadió el FMI.

No obstante, reconoció que las proyecciones conllevan gran incertidumbre y la inflación podría ser elevada durante más tiempo. El aumento de los costos de la vivienda y la prolongada escasez de la oferta en las economías avanzadas y en desarrollo, la presión sobre los precios de los alimentos y la depreciación de las monedas de mercados emergentes, serán factores determinantes.

El organismo agregó que entre los economistas hay quienes consideran que los estímulos gubernamentales pueden reducir las tasas de desempleo al grado de que se impulsen los salarios y aumente la demanda, lo que podría desanclar las expectativas y derivar en una espiral inflacionaria autocumplida; otros prevén que las presiones serán transitorias al reducirse el gasto de gobierno. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Excélsior

Ruth Rodríguez: Cuando la salud se muda a Guerrero (Opinión)

06 de octubre, 2021

La mudanza de la Secretaría de Salud federal a Guerrero es calificada al interior de ésta como una aventura en la que nadie sabe cuánto va a durar ni en qué va a terminar, tanto para las principales autoridades como para los más de 47 mil trabajadores que laboran en ella. Lo único cierto es que, de arranque, 100 personas, encabezadas por Jorge Alcocer y su equipo más cercano, fueron los elegidos para iniciar la mudanza a Acapulco, para cumplir, a regañadientes, la indicación del presidente Andrés Manuel López Obrador de descentralizar a la administración pública.

Entre los primeros en llegar a la nueva sede destacan el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell; Marcos Cantero, responsable de la Unidad de Análisis Económico, y Marco Vinicio Gallardo, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SSA. Trabajadores sindicalizados y personal de primera línea reportan que la mudanza está programada para realizarse en 4 fases que concluirían en septiembre de 2022. Se prevé que parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) también se mude a una de las 14 naves del nuevo edificio que, sorpresa, también se espera que aloje al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Pero, ojo, no todas las áreas serán movidas a Guerrero. ¿Cuáles se quedarán? Todavía están a revisión. El único acuerdo cierto es que para los trabajadores de base (la mayoría) la mudanza será voluntaria, mientras que a los de confianza (la minoría) que no quieran irse se les ofrecerá un programa de retiro voluntario. Por el momento, los directores generales se quedan en la Ciudad de México, y designarán a algún responsable que se irá a Acapulco.

El edificio, al que ya le colocaron las insignias de la SSA federal, es catalogado como "inteligente" y cuenta con varias naves con capacidad para mil 200 trabajadores; fue construido por el gobierno de Guerrero y abandonado por sus altos costos de mantenimiento. Por ende, la SSA no puede ocupar de inmediato todos sus espacios, ya que a algunas áreas les tendrán que dar mantenimiento; además del equipamiento que se requiere porque no tienen muebles para oficinas. Este edificio fue donado en comodato por el gobierno de Guerrero, que a su vez mantendrá dos naves o pisos donde tiene el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) estatal. Es decir, todo un mosaico de actividades en la nueva sede que nadie sabe si se mantendrá más allá del 2024.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

ABATELENGUAS

Con esta mudanza se espera que la SSA desaloje edificios que actualmente renta y le generan altos costos. Tan sólo por el ubicado sobre avenida Marina Nacional pagan 10 millones de pesos mensuales. En ése hay más de tres mil trabajadores de salud, incluido el Consejo de Salubridad General. La realidad es que la SSA es una de las dependencias federales que más trabajadores tienen, con más de 47 mil, y es imposible que todos se vayan a Guerrero. Lo que sí es un hecho es que el edificio que se encuentra en la calle de Lieja, en la colonia Juárez, y que desde 1929 fue ocupado por la SSA, que alberga murales y vitrales de Diego Rivera, será transformado en el Museo de la Salud, en una primera etapa. Las autoridades ya tienen pláticas con la Secretaría de Cultura para firmar un convenio al respecto.

BAJO EL MICROSCOPIO

Vaya susto que se llevaron en Palacio Nacional y en todo el gabinete de salud cuando vieron que la SCJN estuvo a un paso de que echar abajo todo su esquema de compras consolidadas de medicamentos y materiales de curación que llevan a cabo en el extranjero por medio de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS). Una mayoría de seis ministros se pronunció ayer por declarar inconstitucional dicho esquema. Pero les faltaron dos votos para lograr la anulación, pues en los juicios de acciones de inconstitucionalidad, como el que revisaron, se requiere de ocho votos para tal efecto. Ahora en el sector salud están revisando cuál será el impacto de esta votación, porque puede abrirle el camino a distintas farmacéuticas que impugnaron este mismo esquema, sólo que, vía juicios de amparo, donde sólo requieren de seis votos para ganar. La historia continuará. Ver fuente

Volver al Contenido

El Economista

José Fonseca: SSA y su dilema: mudanza o abasto (Opinión)

06 de octubre de 2021

Otra vez, la imprevisión y los afanes lisonjeros del Instituto de Salud para el Bienestar y las exigencias de cumplir el compromiso de "descentralizar" de la Secretaría de Salud, amenazan otra vez el abasto de medicamentos e insumos para el 2022.

En el Instituto de Salud para el Bienestar decidieron justamente en septiembre hacer el cambio en la dirección de Abasto, mientras en la SSA privilegiaron la mudanza al Puerto de Acapulco.

Eso solamente prueba que ni la pandemia de Covid 19 ni los críticos pinchazos de The Lancet, la revista médica más importante del mundo, pudieron dinamizar a los altos mandos del sector salud, donde reina el famoso elefante reumático.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Para eso me gustaban, Palacio al PRI

En los pasillos de Palacio Nacional resonó la socarrona y sarcástica risa del principal inquilino ante el resultado de sus provocaciones a las bancadas priistas del Congreso y a la reelegida dirigencia del PAN.

A los anayistas y priistas los calibró correctamente, y ya los tiene diciendo en declaraciones públicas lo que tendrían que discutir en privado para no salir, como decían las abuelas, con su domingo siete.

Satisfecho al ver que los "duros aliancistas" olvidaron el consejo de don Jesús Reyes Heroles: "en política hay que aprender a declarar, pero también hay que aprender a no declarar". Y, criticaba el tuxpeño: "algunos sólo aprenden a declarar".

Reinventan el mito del voto en el extranjero

Las cifras más recientes del Pew Hispanic Center, la fuente más fiable sobre estadísticas de migrantes en Estados Unidos, determinan que los mexicanos indocumentados en la Unión Americana suman más o menos 11 millones.

Pero aquí afirman que los mexicanos allá son 38 millones, porque incluyen a los residentes legales, sus familias y los que ya son ciudadanos norteamericanos. Este grupo, júrelo usted, es el menos interesado en votar para las elecciones de México.

Su meta es poder votar allá, para hacer sentir políticamente sus intereses. Y los indocumentados, bueno, esos, sólo quieren pasar inadvertidos. Vale preguntarse quién gana con el cuento de que millones de migrantes mexicanos quieren votar desde allá.

Notas en remolino

Reconfortante que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya pedido a sus feligreses no amenazar a la senadora Lilly Téllez. Veremos si el llamado tiene éxito... Tal parece que la SEP sí registró el dato de que durante su guardia lopezobradorista aumentó el número de analfabetas, pues la titular, la maestra Delfina Gómez, anunció que en los próximos días pondrán en marcha una campaña de alfabetización... Le han dado vueltas al tema, pero ya llegó a la Comisión Nacional del Agua la alerta de que las principales presas de Hidalgo están a su máximo nivel y pronto tendrán que tomar la decisión de cuándo iniciar los desfogues, con todos sus daños colaterales...



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Buena noticia que todos los repartidores de plataformas digitales que venden online serán inscritos en el IMSS. Más derechohabientes, pero no hablan de inversión... A quienes dicen valorar mucho la franqueza, se les recuerda lo dicho por André Maurois: "ser sincero no es decir todo lo que se piensa; ser sincero es no decir nunca lo contrario de lo que se piensa" ... Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Premian con el Nobel a químicos que desarrollaron un organocatalizador. El trabajo del alemán Benjamin List y del escocés instalado en EU David MacMillan ha vuelto más limpia esa ciencia y ha mejorado la investigación farmacéutica, expresa el jurado

07 de octubre de 2021

Estocolmo. El Premio Nobel de Química fue otorgado ayer al alemán Benjamin List y al escocés instalado en Estados Unidos David MacMillan por haber desarrollado una nueva herramienta de construcción de moléculas que ha vuelto más limpia esa ciencia y ha mejorado la investigación farmacéutica.

Los dos científicos, ambos de 53 años, desarrollaron en 2000 la catálisis asimétrica (u organocatálisis), nuevo componente revolucionario que ha avanzado a una velocidad prodigiosa desde entonces, explicó el jurado del Nobel.

List, del Instituto Max Planck, y MacMillan, de la Universidad de Princeton, cada uno por su cuenta, informaron que se pueden utilizar pequeñas moléculas orgánicas para realizar el mismo trabajo que las grandes enzimas y los catalizadores metálicos en reacciones que son precisas, baratas, rápidas y favorables para el ambiente. Esta caja de herramientas es de uso generalizado en la actualidad, por ejemplo, en el descubrimiento de drogas y la producción de sustancias químicas finas.

Los catalizadores –sustancias que controlan y aceleran las reacciones químicas, pero que no forman parte del producto final– son mecanismos fundamentales para los químicos.

Sin embargo, durante mucho tiempo, los científicos pensaron que sólo había dos tipos de catalizadores disponibles: los metales y las enzimas.

De manera independiente, List y MacMillan pusieron en marcha un tercer tipo, utilizando pequeñas moléculas orgánicas como la prolina, y siguen siendo punteros en este ámbito, precisó el jurado.

FUNSALUD

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Al contrario de los metales y las enzimas, la prolina es el mecanismo soñado por los químicos: es una molécula muy simple, barata y que respeta el medio ambiente.

Esto cambia la situación porque aporta una nueva herramienta, se congratuló Peter Somfai, miembro de la Academia de las Ciencias. En el ajedrez, sería como introducir una nueva pieza en el tablero con nuevas reglas del juego.

Gracias a la organocatálisis, los investigadores en farmacia pueden fabricar grandes cantidades de moléculas diferentes de forma relativamente simple.

Es una inmensa sorpresa, reaccionó List, contactado por teléfono por la Fundación Nobel.

"Pensé que alguien me estaba haciendo una broma. Desayunaba con mi mujer. Ella, normalmente, me dice 'mira tu teléfono por si alguien te llama de Suecia', pero hoy no hizo la guasa", explicó el investigador del Instituto Max Planck, con sede en la región del Ruhr.

Cuando Suecia apareció efectivamente en el teléfono (...) fue un momento muy especial que nunca olvidaré, afirmó List.

Por su parte, MacMillan, nacido en Escocia y profesor en la Universidad de Princeton, también pensó que era objeto de una broma. Contó que se había vuelto a dormir cuando comenzó a recibir textos de Suecia.

"Cuando miré la portada de la web de The New York Times y vi mi fotografía, casi me caigo de la silla", sostuvo MacMillan en declaraciones a Afp.

La parte de la que estamos muy orgullosos es que no hace falta tener grandes cantidades de equipo ni de dinero para hacer cosas buenas en química, destacó.

MacMillan, desde Nueva Jersey, donde trabaja y vive, con doble nacionalidad británico-estadunidense, concedió una entrevista a Afp pocas horas después del anuncio.

−¿Por qué la organocatálisis es tan diferente e importante en comparación con los catalizadores anteriores?

-Las reacciones químicas producen todas las cosas que nos rodean: medicamentos, materiales, etcétera, y a menudo requieren catálisis. Para hacerla, el mundo utilizó muchas cosas que eran tóxicas o creaban problemas para el medio ambiente.

FUNSALUD

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

"Hace unos 23 años, pensamos: '¿Qué pasaría si pudieras usar los mismos tipos de moléculas que encontrarías en tu cuerpo?' En otras palabras, moléculas orgánicas, porque sabemos que están bien en el medio ambiente y felices en nuestra atmósfera."

- −¿Puede recordar un momento eureka específico?
- -Estaba parado frente a una pizarra con un estudiante a quien le mostraba una reacción. De repente tuve la idea sobre cómo podríamos tomar todo esto de una manera muy diferente usando moléculas orgánicas, así que ese fue el primer momento eureka.

"El segundo fue cuando otro estudiante de hecho intentó la reacción y funcionó. Fue una sensación fantástica en ese momento, igual que como me siento ahora.

Cuando lo publicamos, se difundió como loco y entró rápidamente en la comunidad y la gente comenzó a adoptarlo a gran velocidad, lo que también fue muy emocionante.

- −¿Por qué se descuidaron las moléculas orgánicas en el pasado?
- -Es una gran pregunta. Creo que es porque cuando la gente intentó usar metales por primera vez, funcionó. Como muchas cosas en la vida cuando algo funciona, la gente va en esa dirección.
- -Las aplicaciones de su descubrimiento son abundantes, pero ¿hay alguna de la que esté más orgulloso?
- -La gente los usa para fabricar estos medicamentos a una escala muy, muy grande, porque el mundo es un lugar muy grande.

Usar estos catalizadores para hacer eso, y al mismo tiempo que sea seguro y bueno para el ambiente es la parte de la que estoy más orgulloso.

- -En la actualidad, usted es líder en catálisis fotorredox, que usa luz para romper y volver a unir enlaces atómicos, un electrón a la vez. ¿Qué le emociona de eso?
- -Ese trabajo ahora también es muy empleado por personas que fabrican medicamentos y otros materiales.

Recién comenzamos a llevar eso a la biología y creemos que podemos comenzar a tener nuevos conocimientos que serán realmente importantes para desarrollar nuevos medicamentos.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

- -¿Adónde se remonta su amor por la química?
- –A cuando era estudiante en la Universidad de Glasgow y por primera vez hice una molécula, y el profesor con el que trabajaba me dijo que nadie en el mundo la había hecho antes.

Era muy joven. Apenas sabía lo que estaba haciendo y ya había hecho una molécula. Creo que tengo suerte de trabajar con jóvenes todos los días que tienen al menos ese nivel de entusiasmo.

- −¿Conoce a Benjamin List, ganador del Nobel junto con usted?
- -Publicamos nuestros artículos por separado, aproximadamente al mismo tiempo, pero nos conocemos desde siempre.

"Él fue quien me envió un mensaje de texto a las 5:30 de la madrugada para contarme del premio, y de hecho pensé que era una broma. Le dije: 'Es sólo una guasa, la gente está bromeando', y me volví a dormir.

"Unos 20 minutos después, mi teléfono empezó a sonar, así que fui a ver la portada del The New York Times y allí estaba mi foto.

Estoy increíblemente feliz, pero al mismo tiempo tratando de encontrar mis pies y entender lo que está sucediendo, todo es un torbellino, concluyó MacMillan.

El año pasado, este galardón fue otorgado a la francesa Emmanuelle Charpentier y la estadunidense Jennifer Doudna, dos genetistas que investigaron sobre las tijeras moleculares, un avance revolucionario para modificar los genes humanos.

Ninguna mujer fue galardonada en ciencias este año, un caso frecuente incluso en la historia reciente del Nobel (2019, 2018 y 2016, entre otros).

A causa de la crisis sanitaria, por segundo año consecutivo los laureados recibirán el premio en su país de residencia, aunque todavía hay esperanza de que el galardonado con el de la Paz pueda recogerlo en Oslo. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Yucatán

Tratamiento contra el dengue: desarrollan un potente antiviral para tratar y prevenirlo, cuyos detalles se publican hoy en la revista "Nature"

06 de octubre, 2021

Un equipo internacional de investigadores desarrolló un inhibidor ultrapotente del virus del dengue, una molécula antiviral, probada en ratones, que ha demostrado ser "excepcionalmente eficaz" contra todas las variantes del virus y que podría emplearse para tratar y para prevenir la enfermedad.

El hallazgo, cuyos detalles se publican hoy en la revista "Nature", fue desarrollado por investigadores del Instituto Rega y del Centro de Diseño y Descubrimiento de Fármacos (CD3), ambos en Bélgica, y por la farmacéutica estadounidense Janssen, con la colaboración de centros de investigación de Alemania, Canadá y Francia.

Muertes por dengue podrían incrementar

Cada año, el virus del dengue infecta a 400 millones de personas en todo el mundo y mata a varios miles, unas cifras que, a medida que avancen los efectos del cambio climático, serán incluso peores. De hecho, la Organización Mundial de la Salud incluyó a esta enfermedad en la lista de diez amenazas para la salud mundial.

Actualmente, el dengue, transmitido por mosquitos, se encuentra en casi todas las regiones tropicales, con especial incidencia en América Latina y Asia.

Síntomas del dengue

Sus síntomas incluyen fiebre alta y fuertes dolores musculares y articulares, aunque algunos pacientes también sufren hemorragias subcutáneas o pérdidas capilares.

¿Cómo funciona el nuevo antiviral contra el dengue?

El nuevo antiviral tiene un mecanismo único, asegura Neyts: "Junto con el grupo de investigación Ralf Bartenschlager, de la Universidad de Heidelberg, demostramos que nuestro inhibidor impide la interacción entre dos proteínas virales que forman parte de una especie de copiador del material genético del virus. Al bloquear esta interacción, el virus ya no puede copiar su material genético" ni replicarse.

Después, con el equipo de Xavier de Lamballerie (Universidad de Aix-Marsella), los investigadores demostraron que el antiviral es muy eficaz contra todas las variantes conocidas del virus del dengue y, por último, probaron las dosis del inhibidor y comprobaron que incluso una dosis baja del fármaco administrada por vía oral, era muy eficaz.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

"Además, el tratamiento sigue siendo eficaz cuando la infección ya está en su punto álgido. En estos casos, el número de partículas de virus en la sangre se redujo drásticamente en las 24 horas siguientes al inicio del tratamiento. Esto demuestra lo extremadamente potente que es el medicamento antiviral", destaca Suzanne Kaptein (Instituto Rega).

La investigación sugiere que el inhibidor también podría usarse para prevención, lo que sería muy positivo, ya que la actual vacuna contra el dengue sólo ofrece una protección parcial.

"Unos fármacos potentes y seguros contra el dengue, que puedan tomarse fácilmente en forma de comprimidos, podrían ofrecer protección eficaz durante un tiempo", apunta Neyts.

"Pensemos, por ejemplo, en las personas que viven en zonas con un brote de dengue en curso: podrían tomar un medicamento contra el dengue durante un par de días o semanas. Los comprimidos también podrían proteger a los viajeros o a los trabajadores de las ONG durante su estancia en regiones de alto riesgo", sugiere el científico.

El fármaco antiviral se desarrollará en una formulación fácil de administrar que pueda optimizarse para el tratamiento y la prevención de la enfermedad en regiones tropicales y subtropicales donde el dengue es endémico.

Tras doce años de investigación, los autores han diseñado una molécula igualmente eficaz para los cuatro tipos de virus del dengue.

<u>Ver fuente</u>



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

El Sol de México

¿Cuáles son los trastornos mentales que más afectan a los mexicanos? En México sólo uno de cada cinco personas con algún trastorno mental recibe ayuda profesional

06 de octubre, 2021

Sólo uno de cada cinco mexicanos en edad productiva (15 a 64 años) y con algún trastorno mental recibe ayuda profesional, indicó Óscar Alejandro Calleros Zubiate, psiquiatra y director médico de la Clínica Especializada Neurocom.

A días de que se conmemore el Día Mundial de la Salud Mental, el próximo 10 de octubre, el especialista alertó que los trastornos mentales son la principal causa de discapacidad en el mundo.

"Está acercándose al primer lugar, si no es que ya es el primer lugar en discapacidad laboral", indicó Calleros Zubiate en la conferencia virtual Día Internacional de la Salud Mental 2021.

La situación es más grave entre la población que supera los 60 años: más de 20 por ciento sufre trastornos mentales o neurales y sólo 10 por ciento recibe atención o tratamiento para estas complicaciones.

"Desafortunadamente, estos padecimientos cerebrales llegan a condicionar seriamente la autonomía de las personas mayores tanto en lo físico como en lo mental. El grado de dependencia es tal que, incluso, se llega a desgastar la funcionalidad de su cuidador (familiar) quien, a largo plazo, puede presentar algún daño o perturbación mental", explicó el especialista.

Trastornos mentales que más afectan a los mexicanos La depresión 7% de la población productiva La angustia 7% La bipolaridad 1.6% Los trastornos obsesivos 1.1% La esquizofrenia 1%

Pese a la magnitud del problema, Calleros agregó que los recursos destinados a su atención son escasos. La tasa promedio global de profesionales de la salud mental es de nueve por cada 100 mil habitantes. Y mientras en las naciones ricas la tasa es mayor a 50 especialistas, las economías con ingresos bajos solo cuentan con uno por cada 100 mil personas.

FUNSALUD

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

En México, la tasa es de 10 profesionales calificados por cada 100 mil habitantes, algo más que el promedio mundial. Sin embargo, los recursos humanos no se distribuyen equitativamente en todo el territorio. "La mayoría de los psiquiatras se quedan en las ciudades grandes, principalmente en la Ciudad de México".

En cuanto a presupuesto, el psiquiatra añadió que la Secretaría de Salud destina dos por ciento de su presupuesto a salud mental, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que se invierta entre cinco y 10 por ciento del gasto en salud.

Además, 80 por ciento de los recursos que México invierte en este rubro se emplea para la operación de los hospitales psiquiátricos "y muy poco se destina a detección, prevención y rehabilitación".

Todo esto provoca que un mexicano con algún trastorno mental tarde hasta 14 años para tener un diagnóstico y recibir tratamiento. A manera de comparativo, en Colombia un enfermo tarda nueve años; en Nigeria o Líbano, seis; en Estados Unidos, cuatro; en Francia, tres; en Alemania, dos; y en Bélgica, Holanda y España, uno.

Ver fuente

Volver al Contenido

Reforma

¿Cómo cuidar la salud de tu corazón? Nuestra salud cardíaca depende del estilo de vida, el cual debe incluir actividad física y una sana alimentación

Información: Sineli Santos

07 de octubre. 2021

Nuestra salud cardiaca depende del estilo de vida, el cual debe incluir actividad física y una sana alimentación.

El corazón es un guerrero de tiempo completo, 24 horas, 7 días a la semana y durante todos los años de existencia en una persona, se la pasa latiendo infinidad de veces.

Sin embargo, pocas veces lo cuidamos y éste puede enfermar. Los hábitos nocivos como el tabaquismo, el manejo inadecuado del estrés, el sedentarismo, la obesidad y la dieta alta en sodio lo van mermando lentamente.

"El corazón es un órgano vital. El encargado de bombear y distribuir la sangre al cuerpo; sin él no hay oxigenación para las células, el cerebro y en general para todo el organismo que requieren sangre oxigenada para cumplir con sus funciones",



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

comentó la doctora Gabriela del Carmen Munguía Minakata, coordinadora del Centro de Entrenamiento Internacional de la Asociación Americana del Corazón.

"Si no lo cuidamos, enfermedades como angina de pecho, infarto al miocardio que lleva a afectaciones importantes como paro cardiorrespiratorio a través de arritmias ventriculares, podrían aparecer y acortar o terminar con nuestra vida. El 80 por ciento de los paros cardiacos respiratorios suceden fuera del hospital", explicó Munguía.

NO LO DESCUIDES

EJERCICIO: Una rutina de 30 minutos es más que suficiente. Si la oficina o las tareas del hogar te impiden realizar un trabajo de gimnasio toda la semana, puedes escoger tres días y salir a caminar o andar en bicicleta.

DIETA: La ingesta debe consistir principalmente en fruta, verdura, cereales, carnes magras y pescado. Se aconseja reducir el consumo de grasa (especialmente grasa saturada) y colesterol (carnes rojas grasas, leche entera, quesos elaborados con leche entera, huevos, platos a base de crema y postres que contengan mucha grasa).

TABACO Y ALCOHOL: Reduce la cantidad o las veces que consumes algunas de estas dos sustancias a la semana. Nadie dice que no puedas tomar unos tragos en alguna reunión, pero trata de moderar el consumo.

ESTRÉS: Nadie está a salvo de las angustias actuales, pero puedes reducirlas si intentas relajarte con un poco de ayuda. Escuchar tu música favorita, ver una película, asistir al teatro, hacer deporte o hasta comerte un helado puede hacer la diferencia.

Ver fuente (solo suscriptores)

Volver al Contenido

La Jornada

Entre 15 mil y 28 mil muertes anuales por respirar aire sucio: especialistas Angélica Enciso L.

07 de octubre de 2021

En el país se presentan al año entre 15 mil y 28 mil muertes asociadas a la contaminación del aire y nueve de cada 10 personas en el planeta respiran aire sucio. Esto ocurre en un contexto en el que las normas mexicanas vigentes de calidad del aire están lejos de cumplirse. A esto se suma que se amplía la brecha entre la normatividad actualizada, con base en las guías de calidad del aire 2005 de la OMS y aún pendientes de publicarse en el Diario Oficial, y los lineamientos que divulgó hace unos días el organismo internacional.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Tan sólo en 2019 en partículas finas 2.5 en las ciudades que se midió se incumplió la norma y los casos más graves fueron en Toluca y Tijuana, explicó Rodolfo Iniestra, del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climática. Agregó que los problemas de contaminación varían de una ciudad a otra; los contaminantes que predominan son ozono y partículas PM 10 y PM 2.5.

Las guías de calidad del aire de la OMS tienen cambios de parámetros en contaminantes como ozono y en partículas suspendidas, cuyo ataque a escala global llevaría a una reducción de 80 por ciento de la mortalidad, indicó Juan José Castillo, asesor regional de calidad del aire de la Organización Panamericana de la Salud en México.

Durante la conferencia virtual Nuevas guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud, convocada por la Comisión Ambiental de la Megalópolis, Alejandra Martínez, subdirectora ejecutiva de Manejo de Riesgos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), detalló el estado de la normatividad de calidad del aire.

Señaló que en la modificación que se hizo a la norma oficial de dióxido de azufre en 2019 no se alcanzaron los niveles de las guías de 2005, mientras que las que están por publicarse de ozono, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, partículas finas y plomo, autorizadas este año y que están por publicarse en el Diario Oficial, se acercaron a las guías de hace 15 años.

Por su parte, Horacio Riojas, director de Salud Ambiental del Instituto Nacional de Salud Pública, único representante mexicano en la elaboración de las guías, explicó que los objetivos de ellas son dar recomendaciones basadas en evidencia. Ejemplificó que en el caso de las partículas 2.5 se encontró que aun a niveles bajos se encuentran excesos de mortalidad.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

La Jornada

Daño ambiental global supera todo el que ha provocado el Covid-19

Alonso Urrutia

07 de octubre de 2021

Durante la presentación del proyecto denominado América Latina para la Educación Climática, el especialista José Sarukhan sostuvo que es fundamental dimensionar el tamaño del daño ambiental que genera la actividad humana porque, entre otras consecuencias, manifestó, la mayor intensidad que se ha registrado en las pandemias que se han padecido en las décadas recientes deriva de la destrucción de ecosistemas de los que depende el equilibrio ambiental.

En su intervención en el acto en el que se anunció que la Oficina para la Educación Ambiental financiará programas educativos dirigidos a las escuelas, Sarukan lamentó que, en el mundo, muchos de los gobiernos adopten decisiones sometidos a los intereses económicos de las grandes corporaciones aun cuando su actividad deriva en graves daños ambientales.

Hay un problema serio de deficiencias educativas no sólo en torno al cambio climático, sino también del ambiental global. No hay un esfuerzo humano con el mismo tamaño que esté en función de la magnitud de la severidad de los daños que hemos creado, expresó.

Viraje de gobiernos

Sarukhan sostuvo que debería haber un viraje en la actuación de los gobiernos para enfrentar ya el tamaño de los daños que, para estimarlos, aseguró que son mayores a los que ha dejado la pandemia de Covid 19, con todo y los efectos sociales que esta enfermedad ha provocado. El problema que tenemos ahora con el cambio global ambiental es de una magnitud infinitamente mayor a la pandemia a pesar de pérdidas humanas, sociales y físicas.

Durante el acto convocado por El Colegio Nacional, subrayó la importancia de todos los esfuerzos dirigidos a financiar proyectos educativos para hacer conciencia entre las nuevas generaciones sobre la importancia de adoptar acciones para frenar estas alternaciones climáticas en el mundo.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Reforma

En escenario de escasez de agua, agravado por cambio climático, México requiere gestión de largo plazo con este recurso, según expertos 06 de octubre, 2021

En un escenario de escasez de agua, agravado por el cambio climático, México requiere de una visión de largo plazo en la gestión del recurso, de profesionalizar su administración y hacer más eficiente su aprovechamiento, de inversión para actualizar la infraestructura del sector, y de una cultura de consumo responsable, coincidieron especialistas.

Al participar en el foro Acciones a Favor del Agua en México, convocado por REFORMA, José Ramón Ardavín, director de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (Cespedes), advirtió que, si bien se tiene en el País una cobertura de abastecimiento de 95 por ciento, solo un 43 por ciento del líquido distribuido es seguro para el consumo humano de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud.

Además de inversión para ampliar la cobertura y lograr un uso más eficiente del agua, remarcó, lo que hace falta es disciplina operativa. Se necesitan profesionales en los organismos operadores, que los recursos se empleen adecuadamente y cobrar tarifas adecuadas para poder brindar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, así como dar mantenimiento a la infraestructura.

José Luis Luege, ex director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y presidente de Ciudad Posible, señaló que los organismos operadores deben ser entes técnicos que no estén sujetos a los vaivenes políticos en municipios y estados. Y para ello, apuntó, es necesario ciudadanizarlos.

Lo importante, planteó, es que el organismo operador tenga una hoja de ruta a largo plazo, con mejoras de eficiencia tanto administrativa como tecnológica.

Uno de los aspectos en los que urge lograr mayor eficiencia, indicó Eduardo Vázquez, director ejecutivo de Agua Capital, es el del tratamiento de aguas residuales, en donde la capacidad instalada de las plantas no corresponde con la capacidad operativa, por mal diseño, uso de tecnologías caducas y falta de recursos.

Se requiere elevar los niveles de tratamiento y reúso de agua, subrayó, para ampliar la disponibilidad para el campo, para uso urbano y para el medio ambiente, que es un usuario esencial.



Salud en la Prensa Digital Jueves 07 de octubre de 2021

Para Laura Martínez, directora de Agua de la Fundación Gonzalo Río Arronte, la gestión del agua debe ser integrada, con una visión de corresponsabilidad por parte de los distintos usuarios, desde la preservación de las fuentes hasta temas de contaminación.

Es muy importante entender, señaló, que el acceso al agua es un derecho, pero también conlleva una responsabilidad. El agua que recibimos en nuestra casa, ejemplificó, va a salir contaminada para un siguiente usuario, y su tratamiento tiene un costo que debemos asumir a nuestro nivel. El tema, agregó, es como nos apropiamos del manejo del agua, empezando por pagar el recibo correspondiente.

Los participantes en el foro llamaron a promover la corresponsabilidad y las buenas prácticas respecto al agua, un diálogo abierto a partir de una problemática común para encontrar soluciones adecuadas que respondan a las necesidades de todas las partes.

Ver fuente (solo suscriptores)